



EL SEÑOR

DON JOSÉ LOZANO DE LA VERA ROSALES

ABOGADO Y PROPIETARIO

Ha entregado su alma a Dios Nuestro Señor, a los cuarenta y dos años de edad, en FUENTE OBEJUNA, el día 2 de Octubre de 1927, a las doce

R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos Sor Concepción (de la Congregación de la Presentación de María), D. Gabriel y D. Juan; su hermana política D.^a Carmen Pineda de las Infantas Pérez Boza; sobrina Carmela, tías y demás familia,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida y les invitan a las honras que tendrán lugar en la parroquia de Fuente Obejuna, el día 10 del actual, a las diez de la mañana, y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

CONTRASENTIDOS

No sé hasta qué punto traduce con exactitud el pensamiento y la conducta del Gobierno su órgano oficioso, cuando dice que «no se ha preocupado de que pertenezcan a las izquierdas o a las derechas, de que sean liberales, conservadores ó socialistas los miembros de la Asamblea». No creo que haya existido una semejanza de preocupación, y no lo creo porque el Gobierno sabe que entre las ideas y las obras, entre el pensamiento y la acción debe suponerse, siquiera teóricamente, una relación de causa a efecto; y sin poner la confianza en lo que no la fundamenta ningún hombre de honor, ó sea en la deslealtad para con las ideas siempre amadas y las convicciones constantemente mantenidas, nadie podría esperar que en la Asamblea negasen las suyas republicanas y socialistas; y no negándolas y procediendo, en cambio, desde el primer momento, con sujeción a sus antecedentes políticos, fuera lo natural que así en las secciones como en los plenos de aquella actuará un cual corresponde a elementos auténticamente revolucionarios, ó lo que es igual, procurado el fracaso de cualquier solución gubernativa.

Una cosa es que el Ministerio intente un acierto en el contraste de las ideas, y que se oiga la voz de las ajenas para mejoramiento de las propias, — porque en el sentido en que se dice que conviene haya herejes, se puede afirmar también la conveniencia de que haya disidentes y contradictorios — razón por la cual se justificaría la representación en la Asamblea de todas las opiniones, incluso las más extremas de la política nacional; una cosa es esto y otra muy diferente que no la imponer al Gobierno las ideas de los Asambleístas, porque ello sería equivalente a despreocuparse de las propias; porque si las de la mayoría fuesen opuestas a las que él mantiene, ¿qué debería esperar sino la condena-

ción retardada de los orígenes, de las formas y de los modos dictatoriales? ¿Y sería perdonable el error garrafal en que aparecerían incursos los que aspirando a forjar un instrumento de vida, resultasen forjadores de uno de muerte, o quienes al alargar la mano creyendo acariciar las hojas suaves de un lirio, fuesen mordidos por una víbora?

Desde éste punto de vista no aparecen justificadas las designaciones gratuitas como asambleístas de algunos que positivamente son enemigos de éste llamado nuevo régimen y es natural que deseen su ruina, como tampoco se explican ciertas aceptaciones. Recuérdese que con el otro, aún partiendo de una legalidad constitucional común y del previo sometimiento a los reglamentos de la Cámara a que iban a pertenecer, las representaciones adversas al régimen a provechaban la coyuntura del juramento para decir o para dar a entender que no prometían cosa alguna que estuviese reñida con sus ideas y sus compromisos, pues que para servirlos y favorecer su triunfo estaban ellos en el Congreso o en el Senado. No hay que esperar que ahora sigan otra conducta, porque si la siguiesen y en la medida en que la siguieran, evidenciarán su histrionismo.

Dejémoslos de ciertos tópicos que a troche y moche se usan, sin fijarse en que representan el atropello de la lógica. Las ideas no pueden ser indiferentes. Las ideas no son cosa secundaria de la personalidad. A los hombres hay que desearles que, si están en el error, lo reconozcan y repudien, y celebren nupcias con la verdad, pero no es lícito, pedirles, porque se les pediría algo indigno, que traicionen sus ideas. Un socialista, un republicano, un parlamentarista, no pueden estar en la Asamblea sino para presentar la protesta enérgica y permanente contra ella y contra todo el presente orden de cosas, y, por lo mismo, es menos razonable llevarlos, que el que ellos se dejen llevar; hay

en esto más de contrasentido que de delicadeza.

Por supuesto que esto de los absurdos va invadiendo incluso zonas que parecían inmunes a su contagio. No hace mucho hemos leído en una publicación de las que tenemos por nuestras y con razón, ciertas palabras que calificaban de lamentable la desorganización actual de las izquierdas; y en verdad, yo no considero que desde nuestro punto de vista debamos lamentar y si celebrarlo, porque a mayor organización de las izquierdas, mayor fuerza eficaz frente a las derechas, mayor suma de elementos combativos y no hay razón ninguna que nos lleve a desear que crezcan y se fortalezcan los enemigos, poniéndose en más favorables condiciones para luchar y para vencer. Particularmente, hemos de respetar y considerar como prójimos a cada uno de nuestros adversarios, pero de eso a lamentar que no se unan y penetren para que, si pueden, nos hagan cisco, hay gran distancia. Yo los quisiera siempre dominados, siempre vencidos, ya que por desgracia, no hemos conseguido nunca que se tengan por convencidos, porque creo firmemente que la victoria de ellos, de sus ideas, de sus formas y de sus modos de gobierno sería una gran desgracia para la Patria y por lo tanto me parece muy bien que estén desorganizados, que estén desunidos, que no se entiendan, y, si estuvieran atomizados y hechos polvo impalpable aún me parecería mejor.

Solo los adversarios que lo son de nombre; sólo los que representan una ficción y una mentira y alternativa mente se suceden y se heredan en el usufructo del poder, de la influencia y del favor, pueden lamentar los recíprocos desmedros.

MIGUEL PEÑALFLO.

F. GUIJO DENTIST
Calle Gendama, sin número

A S. Juan de la Cruz, en sus fiestas centenarias de Segovia

Quisiera que, cual tú, fuese mi oficio el de ensanar con los divinos cielos, donde esplende, sin sombras y sin velos el inefable encanto que codicio, y poner en su honor y su servicio mis más puros y fervidos anhelos; que lo intuyera el alma, en dulces vuelos, y que el amante fuera mi ejercicio.

Escuchare el rumor manso y sagrado, de aquella oculta y misteriosa fuente que aunque es de noche, mana, arrolladora, y a la que tú cantaste... Oh, feliz hado, si en su clara fresquísima corriente se extinguiese esta sed que me devora!

ADOLFO DE SANDOVAL

Académico

Madrid, Octubre de 1927.

Tribunales

Juicios para el lunes: Sección primera. Castro del Río, tenencia de armas, contra José María Alfonso Navarro; defensor, señor Porrás; procurador, señor Jiménez.

Sección segunda. — Posadas, estafa, contra Antonio Aguilar y tres más; defensores, señores Ortiz Molina, Enriquez Barrios e Illescas Alzate; procuradores, señores Jiménez Roldán y Torres.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por resistencia, contra José Gant Fernández, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

En la del Juzgado de Bujalance, por insultos, contra Pedro Holandá Izquierdo, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

Carolina Serrano de Escobar, Marqués de los Ríos
GRANDES ERIPIDA, ULCERAS, SARNA,
LASA, PUNTA, GRIETAS DEL PIEL,
QUEMADURAS Y
DANS AFECTOS DE LA
POMADA ANTISEPTICA "10" Dr. J. S. Pons
En Farmacia y Droguerías de 25 y 50 céntimos

Del Magisterio

Han cesado en Villanueva del Rey doña María Alsina Escola, en la 2.^a de Hornachuelos doña María Patrocinio Torrealba, en la de Santa Cruz doña María Luisa Alfaro, y en la de Trasierra don Florencio de la Vega Rivers.

—Se han posesionado doña María Aranzoli en propiedad de la 16 de Córdoba, y don Vicente Narbona interinamente de la 7.^a de idem.

—La maestra sustituta de la escuela del Campo de la Verdad doña Remedios Carreras, participa hallarse en la Escuela del Magisterio, por lo que renuncia el cargo.

—Se anuncia la vacante en Castil del Campo (Priego), de una escuela para maestros.

—Sigues el trabajo de la calificación previa de las hojas de servicios de los solicitantes a las oposiciones restringidas. Se adelanta mucho, pero son también muchos dos mil quinientos y pico de aspirantes.

Parece que existe el propósito de convocar allá para mediados de Noviembre. Creemos que si se pueden realizar los ejercicios antes de las vacaciones de Navidad, o bien durante los primeros días de esas vacaciones, se podrán dar por satisfechos.

Francés, Inglés, Italiano, Cuento repujado, Mecanografía y Corte

La Acción Católica de la Mujer, Ambrosio de Morales 11, abre sus clases de las expresadas asignaturas desde el 1.^o de Octubre. Se advierte que la matrícula se cierra el 10 del mismo mes y con los mismos honorarios que en años anteriores.

La Perla
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán. — Salones de estar en todos los establecimientos.

Hoja del Calendario

Día 9 San Luis Beltrán. Amor a la pobreza de espíritu.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILANO — ¿Sabes mirar por el microscopio y por el telescopio? A que no ves nada contra la fé...

ANILRO CIRCULAR. — Del 9 al 13 en Jesús Nazareno.

INTENCION DEL MES. — Qui los corazones de los fieles penetren profundamente y se empanen en el espíritu de la fé.

Puede visitarse diariamente el Santísimo en las Esclavas.

Federación de exportadores de aceite de oliva en España

Se ha reunido el Consejo directivo asistiendo representaciones de las Asociaciones de Barcelona, Campo de Urgel, Castilla, Córdoba, Jaén, Málaga, Sevilla y Tortosa. Aparte los asuntos que constituyen el despacho ordinario las de liberación del Consejo trataron de los siguientes:

«Resulta de la campaña actual y perspectivas para la próxima. — La exportación es en el primer semestre fué a la par de la del año anterior ha decaído en cuantía considerable. Las causas de este fenómeno son de explicación fácil porque los países exportadores que son productores al mismo tiempo han de atender a la producción obtenida. La de España fué escasa en 1926 y aún así pudo conservar los mercados de consumo dejando de enviar a Italia más de 23 millones de kilogramos que había adquirido en 1926 para cubrir el déficit de su producción — correspondiente a 1925 — Ello demuestra y conviene hacerlo constar y aún destacar, que la fabricación de aceites en España y la organización comercial de sus exportadores es tan perfecta como la de los países concurrentes y marcha con firmeza a la consecución de un legítimo predominio en el comercio mundial del aceite de oliva. Precisamente la producción que en



Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
AVIÑO, 9 - APARTADO, 738 - BARCELONA
 Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Pianos y Autopianos: Samuet, Maristany

y de otras muy acreditadas marcas.—Desde 50 pesetas al mes.—Rollos de 88 notas.—Gramófonos.—Discos.—Instrumentos de música, para Bandas y Orquesta.—Cuerdas y accesorios.—Aparatos luminosos LOT.—RADIO-TELEFONIA.—Aparatos garantizados desde 200 pesetas para oír en ALTA VOZ.—Bombillas eléctricas, superiores, DESDE 1,20 pesetas.

Salón de Música Etcétera. - León y Llerena, 17 - Jaén

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	32 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	15 40
Temperatura máxima a las 14 horas y al aire libre.	28 97
Humedad.	17 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	8 20

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	746 10
Temperatura a las 7 horas.	16 40
Temperatura de termómetros húmedos.	11 60
Tensión del vapor.	7 8
Humedad relativa.	52 00
Estado del cielo.	Nubes
Intensidad del viento.	N.
Fuerza.	Vatella.
Recorrido en 24 horas.	98 00

El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

El Corsé Modelo de París

Fajas para Señoras y Caballeros



ALFONSO XIII, 33, duplicado (frente al Gobierno Civil).—Córdoba

Boletín Religioso

Santos de mañana.—San Luit. Beltrán.

Jubilés Ocho días.—Misa en Jesús Nazareno, por D. Carlos B. ...

Tequis de Alca. A las 4 30.

Tequis de oraciones. A las 6 30

Tequis de ánimas. A las 9

Reservados.—Todos los días se celebran

CATEDRAL

Comienza el año todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermónes que han de predicarse en este mes:

El día 9, fiesta del Santo Rosario, el señor canónigo don José Moisés R. ...

El día 12, la Santa Virgen del Pilar, el señor canónigo don Mariano Ruiz Otero.

El día 24, San Rafael, el señor canónigo don Francisco Bejarano Fr. ...

San Fábulo.—Novena a la Virgen del Rosario, del 1 al 9, a las seis y media, con manifestos y sermónes que predicará un Padre de la Compañía.

Corpus Christi.—El mes del Rosario será a las cinco de la tarde. El día del Santísimo Rosario, fiesta de Nuestra Señora, será a las once y media, con S. D. M., manifestos y el sermón estará a cargo de un R. P. Carmelita Descalzo.

Jesús Nazareno.—Del 5 al 13, a las seis de la tarde, solemnemente en honor de la Santísima Virgen del Pilar, que se viene celebrando usualmente en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno.

El día 12, a las diez de la mañana, habrá misa cantada en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Capuchinos.—Asociación de Nuestra Sra. de las Tres Ave Marías. La salida de este mes se celebrará el día 9, con misa de Comunión general, a las ocho y media.

Los de la tarde, exposición mayor, triduo a la Beatísima Trinidad, coronita a la Virgen, ejrcitios de las Tres Ave Marías, cánticos, p. á. f. a. y reserva de S. D. M., a las seis.

San Agustín.—Misa del Rosario, a las ocho, misa en el altar de la cofradía. A las cinco de la tarde, manifestos y cánticos. Los domingos, sermón.

Los cultos del día 10 a las once los Ilustres Sres. Marqueses de Vides Real de Puralena, por sus intenciones.

San Lorenzo.—Los días 10, 11 y 12, triduo a Santa Teresita del Niño Jesús. A las ocho, misa en el altar de la cofradía. El último día, Compañía general.

A las seis de la tarde, manifestos, rosario, cánticos y sermón por un Padre Carmelita. Asistirá una junta orquestal.

San Pablo.—Triduo en honor de la Virgen del Pilar.

El lunes 10 comenzará el triduo, como en días anteriores, a la Santísima Virgen del Pilar. Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar de la Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., cánticos, santo rosario, estaba cantada, ejrcitios del Triduo y cánticos, terminando con la bendición y solemnidad.

El día 12, a las ocho, misa de Compañía general.

Trinitarios.—Misa en la tarde de los días de la Asociación de Santísimo Cristo de Gracia. La Compañía general a las nueve. Los ejrcitios de la tarde, con manifestos y sermón, a las seis.

Una hora antes reunión de la Junta Directiva.

El Apostolado del mar

ESCOLLOS Y HORIZONTES

Interesantes por demás las vidas de los hijos del mar, no hemos podido abstraernos, en nuestro afán inquisitivo, al deseo de la interpelación.

Esta nos la depura, amable y resignado Martín pescador, el marino clásico, hombre encanecido en el duro bregar de las faenas marinas. Sus piernas encorvadas como si se hubieran doblado al hábito del balanceo, su tez curtida por las brisas salinas, sus patillas características de hombre de mar, su enorme pipa humeante colgada de la comisura de sus hundidos labios, su gesto pardo y recatado y el afil de su humilde indumento, todo nos hace ver en él un lobo marino de los de fibra dura y alma blanda.

—Señor, nos dice con entrecortada frase que parece lamento y protesta a la vez, ahora, salvo excepción, ya no hay marinos. ¡Todo se conpara para echar por la borda a la profesión!

Y el viejo marino en cordial conversación inolvidable empieza a hacernos un parangón cumplido y lamentable de lo que antes era el marino con lo que ahora aparece.

Y me habló de aquel fidelísimo cariño que desde la infancia se tenía al oficio y a cuanto con él se relacionaba; de aquel alborozo de la pesca, de aquella complacida arrogancia con que se planeaban las largas travesías y de aquella legítima ufanía con que se navegaba surcaudo aguas desconocidas, bordeando islas solitarias, arribando a regiones pintorescas y anheladas, donde el descanso y el triunfo eran premio y conquista que ensanchaban el ánimo con expansiones de victoriosa satisfacción. Entonces, cuánta fraternidad entre la tripulación, cuánta fidelidad al mando, cuánto cariño al peculiar oficio. Del grumete al capitán, todo era entonces una gama irrompible de amor al barco, que jamás se abandonaba ni al tocar tierra para el disfrute de las honestas recreaciones. ¿Para qué? ¡Si en el barco las tenían todas, y todos las gustábamos y las disfrutábamos los marinos y navegantes con culturas no igualadas en tierras adentro!

En aquel entonces se sentían en toda su fuerte emoción y provechosa influencia los influjos inefables y consoladores de aquellas Cofradías de Mercantes, que envolvían las vidas marineras en un cálido ambiente de fe y de esperanza, de fraternal y cristiano amor entre las gentes de mar, lo mismo en la partida que en la arribada, lo mismo en la jornada de la pesca que en la travesía inacabable y enervadora de los océanos, lo mismo al pescador que al navegante de altura. Todos rezaban, todos se socorrian, todos se amaban.

El santo Patrono, o la Virgencita sonriente que en lo más alto de la costa quedaba en su ermita blanca a la devoción y al obsequio piadoso de los dueños, era el anuncio, faro y guía de los que de la mar volvíamos en ansia anhelante de descanso y consolación. Era el punto obligado y liosero de la oración de los marinos que desde el escollo o el peligro la aclamaban auxiliadora, o desde el horizonte la saludaban en reconocimiento de experimentada protección agradecida.

En Vasconía era San Telmo o la Virgen de Izar o de Begoña; en Cantabria era Santa Eulalia o San Pedro Apóstol; en Galicia, San Andrés Pescador o la Virgen del Carmen; en Andalucía, Santa Catalina, el Santo Cristo o María Santísima; en las costas de Levante, San Pedro o la Virgen del Mar, y en Cataluña, San Andrés o la Virgen en sus muchas y variadas advocaciones. La costa entera que bordea a la Península estaba alumbrada por las luces que alumbaban las enhiestas Ermitas que las Hermandades de Pescadores, Cofradías de Mercantes y Gremios de Marineros habían levantado en los promontorios más visibles y avanza-

dos, que por los destellos de los faros y señales que en las torretas brillaban con intermitente y monótona parsimonia. Donde quiera que iban a parar los navegantes, allí estaba la Ermita que les esperaba, la Hermandad que les acogía, la caridad y el amor cristiano que los unía y los consolaba con prodigalidad confortadora. A que llos barquitos diminutos que cuelgan todavía como exvotos en los templos de la devoción marítima, son el testigo perenne del vigor de la fé de los hijos del mar.

S. DE P.

Necesidad de abonos potásicos

Es no solo conveniente, sino necesario, aplicar abonos potásicos en nuestros campos.

En primer lugar, porque la potasa es un alimento del todo indispensable en la alimentación vegetal.

En segundo lugar, por los grandes aumentos de cosecha que produce en la mayoría de las plantas (habas, guisantes, esparceta, trébol, etc.), así como en patatas, pimientos, tomates, cebollas, etc., pero muy especialmente en la cebada.

En tercer lugar porque aumenta la cantidad de almidón en los cereales y de ahí su mayor peso por fanega o hectolitro. Del mismo modo la fécula de las patatas, con los que con menor cantidad de patatas se obtiene mayor alimento.

En cuarto lugar porque eleva la cantidad de azúcar de los frutos: uvas, naranjas, melocotones, ciruelas, etcetera, y de la remolacha.

En quinto lugar porque da mayor cantidad de fibra, más pesada y resistente en las plantas textiles: cáñamo y lino.

En sexto lugar, porque da mayor vigor a las plantas contra los accidentes: heladas, encamado de los cereales, etc., y contra las enfermedades: oidium, mildiu de la viña, peronospora, de la patata, roya de los cereales, etc.

En séptimo lugar, porque mejora la calidad de las cosechas de toda clase de plantas: naranjas de cáscara más fina y resistente, de mayor brillo; frutos y hortalizas más tempranos y de mejor conservación, etc.

Por todas estas razones no deben de dejar de aplicar los labradores de 75 a 150 kilogramos de cloruro potásico o sulfato de potasa por hectarea en toda clase de cultivos.

Felipe, Josefita y Angelita y a sus sobrinos don Manuel y don Felipe Toledo, estimados amigos nuestros, enviamos nuestro más sentido pésame, al par que pedimos una oración por el eterno descanso de su alma.

CABRA

ENLACE

En la noche del lunes pasado y en la Parroquia de Santo Domingo, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio nuestro buen amigo don Francisco Roldán García y la agraciada señorita María de la Sierra Durán Gómez.

Bendijo la unión el culto presbitero y Director de las Escuelas del Ave María don Alfonso Camargo Montes y actuaron de padrinos nuestro apreciable amigo don Francisco Durán Gómez y la bella y simpática señorita Pepita Durán de la Torre, hermano y prima respectivamente de la contratante.

Después de la ceremonia religiosa pasaron los invitados a casa del padrino, donde fueron obsequiados con suma esplendidez.

Saliendo seguidamente para Córdoba los nuevos esposos a los cuales deseamos una luna de miel interminable.—CORRESPONSAL



Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el M. I. señor don Lucas Redondo Fernández, el secretario de la Diputación don Filiberto López, el contador don Rafael Gómez Dueñas, el Director de la Escuela Normal de Maestros don Manuel Blanco Cantarero y el catedrático don Antonio Gil Muñoz, don Rafael Suárez la Riva, el arquitecto municipal, el Director del Hospital Militar don Juan Jáudenes, el ingeniero jefe de la conservación del Catastro, don Antonio García García, don Juan Reina Ruiz, don Juan Doñoro, el coronel y teniente coronel de la guardia civil, el alcalde de Benafiel don Salvador Gómez y una comisión de dicho pueblo, el Doctor Romero, el alcalde de La Granjuela don Francisco Alvarez, el comandante de Infantería don Mariano Melguizo, don Gregorio Sánchez, el ingeniero jefe de la División Hidrológica del Guadalquivir y el arquitecto señor Tienda.

* Se ha expedido pasaporte para Francia, Italia y Suiza a favor de don favor de don Rafael Baquerizo García.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Alberto Merino Loja, de Córdoba a Castro del Río; Pascual Pérez Pozanco, de Córdoba a Jaén, y José Jiménez Pérez, de esta capital a Ceuta.

«ONDAS»

Sumario número 131 de la revista «Ondas»:

La radiotelefonía en Rusia.—Intimidada, por Ramon Gomez de la Serna. (Ilustraciones del mismo escritor).—Los cristales parlantes.—Lectura popular, por José Díaz Fernández.—La radiotelefonía y los delincuentes, por Nino Vargas.—Ecos de todas partes con información gráfica. Programas de las emisoras de «Union Radio» y de las principales emisoras extranjeras.

VILLAVICIOSA

DEFUNCION

Victima de larga y cruel dolencia ha dejado de existir el culto maestro nacional y secretario de este juzgado municipal don Antonio Gutiérrez Romero.

Dicho señor ha desempeñado más de una veintena de años el cargo de secretario de este juzgado.

Varios años hace que una grave enfermedad venía muniendo su existencia y en la madrugada del día 7 del actual pasó a mejor vida confortado con los auxilios espirituales.

Fué modelo de esposos y padre ejemplar y durante su enfermedad dió pruebas de una grande resignación cristiana. Deja esposa y tres hijos, uno de ellos estudiante de la carrera de leyes próximo a terminar.

A su desconsolada esposa doña Eugenia Llergo Areales, a sus hijos don

GUMERSINDO GARCIA

BARBARA DE BRAGANZA, 10.—MADRID

CORREAS DE ALGODÓN Y GOMA

"U. S. RAINBOW"

PRACTICAMENTE INEXTENSIBLES

RESISTENTES AL CALOR

Y A LA HUMEDAD

NOGAT

Producto especial MATA RATAS

El mata ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones.

Se vende a 50 céntimos el paquete en Farmacias y Droguerías.

Agente: Vidal y Ribas. Montada, 21. Barcelona.



INGENIEROS AGRONOMOS

Antigua Academia Oteyza y Loma

FUNDADA EN 1900

Claudio Ceille, 50, principal, Madrid

La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde. Las clases darán principio en 1.º de Octubre. La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

Fernando Guiso

DENTISTA

Calle Bandemer sin número

Para los Santos y Animas

La revista «Los Milagros», 12 horas de lectura en todos los establecimientos. Distributor: Pico, Boj, 1. Teléfono 100.

«LA AGENCIA HAVAS»
 Preciados, 9. Apartado 12116
 MADRID
 Facilita gratuitamente
 informas y precios
 de todo lo relativo a
 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
 DE TODOS LOS ESTILOS